



CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Junta Electoral de la Agrupación de Clubes de Bridge de la Comunidad de Madrid, convoca la Elección para Presidente y para miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Agrupación, elección a la que podrán concurrir los miembros electos y proclamados de la Asamblea General. El proceso electoral se ajustará a lo previsto en el Reglamento Electoral y en los Estatutos.

El plazo para la presentación de candidaturas es desde hoy hasta el 26 de septiembre.

La Comisión Delegada de la BCM estará integrada por el Presidente y seis miembros que, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral, deben ser elegidos por cada estamento de la siguiente forma:

- | | |
|---------------|-------------|
| a) Clubes | 2 miembros. |
| b) Jugadores | 2 miembros. |
| c) Profesores | 1 miembro. |
| d) Árbitros | 1 miembro. |

La presente convocatoria se produce simultáneamente a la convocatoria de la constitución de la Asamblea General BCM. La elección a Comisión Delegada se producirá una vez electo el Presidente, e inmediatamente después de ello, y como parte de la misma reunión.

Madrid, a 17 de Septiembre de 2024

Se recuerda que los Reglamentos de BCM pueden ser consultados a través de la Web.